

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000134

QUINTERO, 19 ENE. 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de Enero de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000-, como aporte para compra de lentes ópticos, a favor del señor **JOSÉ RAÚL MONTAÑA PÉREZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con [REDACTED].
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 50.000-, como aporte para compra de lentes ópticos, a favor del señor **JOSÉ RAÚL MONTAÑA PÉREZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED].
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 007, Subtítulo 001, "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**VICTOR FLORES REYES**", Cédula de Identidad N° [REDACTED] Ópticas Quinta, el beneficiario se hace cargo de rendir el documentadamente;

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.- DIDECO
 - 6.- Departamento Social
- RGC/YGS/MIA/ANF/dvc